



EL EMPRÉSTITO QUE SE HIZO AGUA

Por Hernan Baquero Bracho

[f hernan.baqueroabracho](https://www.facebook.com/hernan.baqueroabracho) [@hernan_baquero_bracho](https://www.instagram.com/@hernan_baquero_bracho) [@hernanbaquero1](https://www.twitter.com/@hernanbaquero1)

En el gobierno de Juan Francisco Gómez Cerchar, en el año 2012, el “bendito” empréstito tomó el nombre de Plan Departamental de Agua (PDA) quien lo comenzó a ejecutar y logró que la Entidad Gestora nombrara al único profesional guajiro en la ejecución del proyecto, ingeniero Miguel Murgas Núñez, quien siempre dio la cara en nombre del empréstito, bajo una burocracia implacable del interior del país con sueldos millonarios. Según la arquitecta villanuevera Karina Habib Martínez, pero residienciada desde muy pequeña en Maicao, fallecida recientemente “La Guajira paga 10 mil millones de pesos anuales de intereses por ese préstamo, y los proyectos realizados, deben tener el aval del Banco Mundial, el cual se tomó todo su tiempo, devolviéndolos hasta por una coma, finalmente, el interés del banco es ganar plata y no la solución a la problemática de agua en La Guajira”. ¡Qué tal! Este fue el embeleco en que nos metió “Pacho” Santos y hasta ahora dicho empréstito ha sido inocuo, ineficiente e ineficaz, porque hasta la fecha no ha solucionado la problemática del agua potable en el departamento. Paradojas de la vida, el empréstito que supuestamente solucionaría el problema de agua potable en el departamento, se hizo agua.

Pero atérrense sobre el documento que el vicepresidente de la época o sea Francisco Santos Calderón quien lo manejó de manera “Ultrasecreta” Estrategia de Optimización de Regalías de Carbón, dentro de sus objetivos estaba: “fortalecer la capacidad institucional y administrativa del departamento de La Guajira y sus municipios para estructurar y desarrollar en conjunto proyectos eficientes y sostenibles en el mediano y largo plazo y desarrollar estrategias de financiamiento que permitan garantizar estructuras al menor costo, utilizando recursos presentes y futuros.”

El papel de la gobernación como uno de los actores estaba definido así: “Gobernación de La Guajira y municipios receptores de regalías de carbón, definirán con apoyo técnico del



Banco Mundial y de la Nación los proyectos que se desarrollaran bajo esta estrategia; financiaran los proyectos mediante la aprobación de la asamblea departamental y de los concejos municipales vigencias futuras respaldadas en ingresos futuros de regalías de carbón, provenientes de la explotación de las minas; supervisaran el correcto desarrollo de los proyectos y se asociaran y crearan una entidad gestora de la estrategia la cual contratará los proyectos, realizará la supervisión y aprobará los avances y cuentas de cobro para su posterior pago por la Fiducia”. Como en efecto ocurrió. El papel del Banco Mundial estuvo enfocado en dos actividades básicas: “la financiación del proyecto por medio de un crédito de destinación específica y la asistencia técnica en la selección, ajuste de diseños, construcción y operación y montaje de los diversos proyectos”.

El papel de la nación fue: “garante del crédito que el Banco Mundial otorgado a la gobernación y a los municipios participantes y la nación fue de facilitador y coordinador de la estrategia, apoyando el proceso de selección de proyectos, la estructuración técnica y financiera y la distribución de recursos, por medio de la constitución de tres comités técnicos de agua potable y saneamiento básico, comité técnico distritos de riego y comité técnico financiero jurídico”, todos estos comités fueron del orden del gobierno nacional y ninguno fue de injerencia del gobierno departamental. Los gastos en que incurrieron



esos comités también se los cargaron al empréstito. Veá pues.

Atérrense que la opinión pública y la comunidad en general siempre se hacen la pregunta, ¿Qué dónde están los recursos que le corresponden a La Guajira por la venta de Carbocol?, aquí tienen la respuesta en lo correspondiente a la Fiducia: "los recursos del crédito, los desembolsos para el pago de la ejecución de las obras e interventorías

asociadas a los proyectos y las regalías orientadas al pago del crédito han sido manejadas a través de un encargo fiduciario constituido específicamente para apoyar la estrategia. Se propuso utilizar como capital semilla del fideicomiso los recursos generados por la venta de Carbocol y que son propiedad del departamento por \$ 14.000 millones". Ese fue el otro gol que nos metieron con el famoso empréstito en dólares con el Banco Mundial.